

Líneas básicas del Proyecto Educativo de Centro

1 Valores, fines y prioridades de actuación

El Equipo Directivo tiene como objetivo principal velar que se responda a la necesidad demandada: la educación de los niños y la voluntad de los padres al elegir el Centro con su Identidad. Un centro donde los alumnos reciban una educación tal que lleguen a ser personas que, estando preparadas sólidamente para afrontar los desafíos y oportunidades del siglo XXI sean:

- ✓ Conscientes de su propia humanidad.
- ✓ Poseedores de su propia visión del mundo fruto de una crítica inteligente y sincera.
- ✓ Apasionados por la realidad entera, sintiéndose responsables del mundo y deseosos de construir una sociedad mejor.
- ✓ Sabedores de que Cristo es su amigo y nos guía.

El contenido de este trabajo tiene lugar a través de la atención a los **principios pedagógicos** recogidos en el Proyecto Educativo:

- ✓ La atención a la realidad.
- ✓ La educación en el uso de la razón como instrumento privilegiado para conocer la realidad.
- ✓ La educación en la libertad como capacidad de respuesta a lo que se propone al alumnado y como capacidad de iniciativa personal.
- ✓ La belleza como cauce para el descubrimiento de la verdad.
- ✓ El lenguaje como capacidad de generación y expresión del pensamiento.
- ✓ La apertura a su entorno con horizonte universal.

2 Principios, objetivos y metodología

PRINCIPIOS:

1. *Percepción de la realidad con su significado adquiriendo un método de estudio eficaz y autónomo que tienda a la interiorización y reelaboración personal de los contenidos comparándolos con las propias aspiraciones.*
2. *Capacidad de establecer conexiones interdisciplinares de modo que los alumnos puedan reconocer el carácter unitario del saber.*

3. *Capacidad de analizar y sintetizar* los contenidos propuestos exponiéndolos de manera correcta y personal, oralmente y por escrito. El uso adecuado y fluido del lenguaje favorece que la persona desarrolle su capacidad de comunicación, expresión, razonamiento y pensamiento.
4. Capacidad de usar y disfrutar de manera adecuada de *otros lenguajes* y de los medios tecnológicos:
 - El lenguaje corporal. El descubrimiento de su propia corporalidad y del mundo circundante.
 - El arte. Consideramos que es un instrumento privilegiado para educar pues despierta la fascinación por la belleza: la música, el teatro, la danza, el dibujo forman parte esencial de nuestro currículo.
 - Otros idiomas. El aprendizaje de otros idiomas como elemento indispensable de la apertura al mundo. Queremos que nuestros alumnos dispongan de los medios necesarios para que les permitan experimentar y participar de una dimensión internacional.
 - TICS. Integramos las TICS en la didáctica cotidiana, favoreciendo un uso crítico e inteligente.
5. Conocimiento de la *historia* como punto de partida para relacionarse con la propia tradición.
6. *Capacidad de formular juicios críticos de valor y de método*. La evaluación tiene por objeto poner de manifiesto el camino recorrido y la conciencia crítica adquirida por el alumno.

METODOLOGÍA:

- Partir del ASOMBRO que provoca la realidad que me hace desear conocerla y amarla.
- Motivación. El niño es motivado por la belleza de lo que está haciendo, la motivación es intrínseca, no viene de fuera (no conductismo). Esto es lo que educa verdaderamente.
- Experimentar (no solo manipular), adquirir el concepto y luego darle el nombre.
- Guiar el aprendizaje a través de preguntas (método socrático) para educar la razón y favorecer la autocorrección.
- Competencias Sí pero para conocer la REALIDAD.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.

“Las matemáticas son el alfabeto con el cual Dios ha escrito el Universo”. Galileo Galilei

Entendemos que la finalidad de toda auténtica educación es el conocimiento de la realidad; por ello trabajamos las Matemáticas desde un enfoque experiencial que permita al alumno establecer relaciones desde situaciones cotidianas, familiares y veraces.

Para generar este aprendizaje partimos de las siguientes premisas:

El alumno debe ponerse en juego para construir el proceso de aprendizaje.

El maestro debe dominar la materia buscando guiar al alumno mediante ejemplos y contraejemplos que fomenten la discusión y el diálogo.

El trabajo con los materiales manipulativos (regletas, tapones, figuras, bloques...) favorece la adquisición de aprendizajes más abstractos.

Este diálogo que se genera en el aula entre el maestro y los alumnos ha de darse en torno a situaciones de la vida cotidiana, donde la curiosidad del alumno es provocada. Es entonces cuando la participación del alumno surge de manera natural y espontánea en la búsqueda del conocimiento. En este entorno es frecuente que los aprendizajes de un alumno se apoyen en los de otro compañero, que las ideas sean contrastadas entre varios y se debatan, argumentando los motivos que han llevado a ellas.

Todo esto fomenta que sea el niño, siempre con la guía del maestro, el que comience a establecer relaciones entre lo que sucede en el aula y la realidad. Una vez establecidas, comienza a verbalizarlas y a hacerlas suyas, y es precisamente esto lo que permite descubrir la realidad de una forma cuantificable y significativa.

Frente a un problema, se pueden utilizar diferentes estrategias de resolución, distintas hipótesis o conjeturas, que dan lugar al contraste y a la divergencia, entre diferentes pensamientos. Es en torno a estas divergencias donde se fomenta el interés, el espíritu analítico y crítico, y las posibles respuestas de los alumnos. La observación sistemática en situaciones diferentes y la experimentación adquieren un papel relevante en la interpretación de hechos y en la explicación de fenómenos o relaciones. Todo ello conduce a la introducción del método científico. Dado el carácter interdisciplinario, se debe insistir en el protagonismo de todas las ciencias que configuran el área de Ciencias de la Naturaleza.

Tras años de experiencia en el aula, hemos podido comprobar que ni existe, ni existirá, método alguno de enseñanza superior a la capacidad de aprendizaje de la mente humana.

Competencia lingüística.

El lenguaje es el instrumento más valioso para conocer y representar la realidad. Con él podemos reconocer el sentido de la realidad como fuente de experiencia que posibilita su orden. Entendemos el estudio de la palabra como instrumento de relación con el mundo. La finalidad no es conocer la materia sino conocer el mundo a través de ella.

El lenguaje nos es útil para poner nombre a las cosas, para hacerlas nuestras.

Dentro de las funciones del lenguaje encontramos la regulación y estructuración de la personalidad y del comportamiento social. Así constituye un instrumento para regular la propia conducta e intervenir sobre la conducta de los otros, así como los intercambios con ellos. El lenguaje es la herramienta que

nos permite comunicarnos con el otro. Y necesitamos al otro para aprender. Por lo tanto, la comunicación es un elemento básico en el proceso de aprendizaje de cualquier persona.

Además, el lenguaje nos permite atestiguar nuestra experiencia. Al experimentar algo en cualquier situación es propio al ser humano el deseo y la necesidad de expresarlo. El lenguaje es el medio para hacerlo.

Es importante señalar que el lenguaje es el medio mediante el cual aprendemos. Se produce entonces una transversalidad, un acompañamiento a través de todas las áreas. El lenguaje nos guía y nos hace aprender. También nos hace enseñar, contar, expresar ideas, etc. Es un contenido que hace posible el conocimiento.

Metodológicamente **partimos de una selección de libros de lectura infantiles** para desarrollar todas las destrezas del área de lengua (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y gramática). Como es lógico, es a través de estas lecturas como está desarrollado nuestro **plan lector**.

Competencia en conciencia y expresión cultural.

A través de las Ciencias Sociales pretendemos favorecer al alumno la observación de todo lo que existe: el mundo, su historia, y sus protagonistas, los hombres. Lo que nos ayuda a tener una idea de conjunto de la asignatura es precisamente partir del observador, como sujeto autoconsciente y naturalmente inclinado al descubrimiento de todas las cosas que existen y de su significado.

Aunque por razones didácticas y metodológicas dividimos los contenidos en Geografía, Historia y Ciencias Naturales, sin embargo es preciso hilar todos los particulares (y también con otros, en principio, pertenecientes a otras áreas) para poder ver en todo momento la unidad del conocimiento y la pertinencia de su estudio. Cada materia es herramienta necesaria para poder adentrarnos en el descubrimiento de un único objeto de estudio (el mundo y todo lo que existe) y el hombre es el punto de conciencia que tiende puentes entre unas y otras.

La **observación** *previa, atenta, directa y guiada* del objeto que se estudia, será la clave de la que partir para la posterior **experimentación, comprensión, conceptualización** y **ejercitación** de esos conocimientos o capacidades adquiridas.

El estudio de la Historia en toda la etapa de Primaria debe basarse en la narración. Es, por un lado, el mejor método para favorecer en el estudiante una mayor comprensión de los personajes y sucesos de una época; y por otro lado, permite que el alumno se "ponga en la piel" de aquellos hombres que, semejantes a él, afrontaban la vida en otros períodos históricos.

Nuestro mayor interés a la hora de acercarnos a la historia es ver cómo el hombre es siempre el mismo: único ser consciente y libre del mundo que se une con otros para afrontar del mejor modo

posible la existencia. De este modo, el alumno de tercer ciclo de Primaria, ya con una mínima capacidad crítica, podrá comparar el *modus vivendis* de los personajes y pueblos históricos con el de la actualidad.

3 Estrategia Digital del centro

Dentro del Plan Digital de Centro (PDC) están recogidas diferentes actuaciones realizadas durante los dos cursos anteriores. Después del proceso, principalmente reflexivo y de formación de criterios, hemos realizado una secuenciación de introducción de la digitalización en el aula y una introducción de actividades en las propias UPDs. Por otro lado se han detectado problemas derivados del abuso de pantallas que se reflejan directamente en el ámbito escolar (atención, memoria, descanso...) del alumnado y se observa una baja preocupación por parte de los padres que, por desconocimiento o por falta de interés, no atienden ni acompañan a los hijos/as en el proceso.

Por ello, durante este año se realizarán dos actuaciones:

Seguir ampliando el repertorio de actividades e introduciendolo en las UPDs bajos los criterios de secuenciación ya establecidos.

Hacer un seguimiento, desde la formación a padres y desde las tutorías individuales, de todo el entorno digital en que se mueven los alumnos, creando propuestas desde el colegio para ayudar a las familias a gestionar este ámbito con coherencia.

4 Plan Inluyo

En el centro, la organización escolar, las culturas y las políticas, el aprendizaje y la relación entre los estudiantes y el profesorado y personal no docente se promueve y asegura que todo el alumnado escolarizado participe, con criterios de calidad, adaptando la metodología de participación de cada uno de éstos.

En nuestro edificio e instalaciones físicas también se asegura que todo el alumnado se beneficie de la presencia en éste, identificando barreras que le puedan dificultar el acceso y la movilidad.

No disponemos de alumnos con discapacidad motora, por lo que no se precisa de la adaptación de los espacios. Sí que contamos con un ascensor, que se usa en situaciones temporales de movilidad reducida de algún alumno.

Los alumnos con Trastorno del Espectro Autista, cuentan con adaptaciones visuales en el centro (pictogramas) que le ayuden a su plena inclusión en éste.

Los alumnos que presentan discapacidad cognitiva o Trastornos del lenguaje cuentan con adaptaciones para dentro y fuera del aula que le permitan disfrutar de las actividades en el centro.

Los alumnos que presentan barreras de ámbito socioeconómico para la participación en el centro, se les acompaña en la solicitud de becas escolares y se les permite el pago a plazos en actividades extracurriculares.

5 **Plan de Acción Tutorial**

Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial se han tenido presente, por un lado los principios, objetivos y valores recogidos en nuestro Proyecto Educativo, y por otro lado las características de nuestro alumnado.

El objetivo de la planificación de la Acción Tutorial es contribuir al desarrollo integral del alumnado a fin de que alcance un nivel de madurez que le permita incorporarse de forma activa, creativa y responsable a la sociedad.

Una labor que hemos considerado tan importante y trascendente para la educación no puede dejarse a la improvisación. El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento marco que recoge la organización y funcionamiento de las tutorías que se van a realizar en el centro, así como el conjunto de actividades que contribuyan a la orientación personalizada de los alumnos y alumnas, tanto en lo educativo como en lo personal y lo profesional.

Entendemos la orientación y la tutoría de los alumnos y alumnas como tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca todas las actuaciones que cada profesor dentro de su área o materia lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y alumnas. Conlleva, por tanto, la acción coordinada de todo el equipo de profesores y profesoras de un alumno o alumna, aunque, no cabe duda, la figura clave del proceso es el tutor/a.

Objetivos generales de la acción tutorial

Los objetivos y acciones seleccionadas en nuestro Plan de Acción Tutorial están presididos por las directrices generales de nuestro Proyecto Educativo y deben reunir las siguientes características:

- Facilitadores de una atención lo más personalizada posible.
- Ajustados a las necesidades educativas del alumnado.
- Favorecedores de los procesos educativos de identidad personal y desarrollo de valores.
- Que promuevan la participación del grupo y el trabajo en equipo.
- Potenciadores de la cooperación e interrelación de los miembros de la Comunidad Educativa y especialmente la coordinación docente.
- Que favorezcan la colaboración e implicación de las familias.

OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL

Enseñar a convivir para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana.

- Favorecer la integración del alumno/a en su grupo y centro, fomentando actitudes participativas.
- Respetar las normas de convivencia así como a sus compañeros/as, profesorado y demás miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.
- Desarrollar las capacidades sociales básicas para una buena convivencia.

Enseñar a ser persona para alcanzar la competencia social y ciudadana y desarrollar la autonomía e iniciativa personal.

- Educar en la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado.
- Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima.
- Tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales.
- Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

Enseñar a aprender para contribuir a aprender a aprender y desarrollar la autonomía e iniciativa personal.

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enseñarle a organizar su tiempo de estudio.
- Autoevaluación: Reflexionar sobre sus posibles fallos y aprender de ellos para ser corregidos.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

Relación con las familias para desarrollar la autonomía e iniciativa personal, la competencia social y ciudadana y la competencia de aprender a aprender.

- Fomentar la relación fluida y cooperante entre familia y centro.
- Recoger información de la familia: situación concreta del alumno/a y medidas de apoyo y colaboración.
- Aportar información a la familia: aspectos que repercuten en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Resolución de problemas que puedan surgir desde el diálogo, la negociación y la propuesta de medidas de mejora.

OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Fomentar un espacio de colaboración entre la familia y el centro

- Establecer una vía de intercambio de información entre el tutor y las familias a través de las reuniones grupales y tutorías individuales.
- Acercar a las familias a la realidad del centro para que conozcan su ideario.
- Animar la participación de las familias en el centro (circulares, fiestas...)

Hacer partícipes a los alumnos de su proceso de aprendizaje.

- Responsabilizar al alumno de su entorno físico y social a través del conocimiento de los deberes y derechos contenidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de Centro y en el Plan de Convivencia.
- Ayudar al alumno a participar en la evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir un sentido positivo de pertenencia al grupo sin perder su identidad y responsabilizándose de sus tareas.

Velar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en un contexto coherente y de implicación.

- Despertar la necesidad e interés por la formación permanente.
- Fomentar la seguridad y confianza del alumno proponiéndose el tutor como modelo.
- Trabajar desde la especificidad sabiendo que cada alumno es único e irrepetible.
- Aprender a observar y disfrutar de todo lo que nos ofrecen las personas con las que trabajamos
- Coordinar a las personas que están implicadas en el proceso educativo del alumno.

Funciones del tutor

a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.

c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.

d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro

g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.

j) Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

Responsabilidades de todo el profesorado en la acción tutorial

Entendemos que todo el profesorado es en alguna medida tutor/a y contribuye a la Acción Tutorial. En este sentido, tiene las siguientes responsabilidades:

- Tutelar el proceso de aprendizaje de cada alumno/a en su área o materia.
- Atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a en su área o materia.
- Atender a la formación integral del alumno/a más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
- Preocuparse por las circunstancias personales de cada alumno/a.
- Facilitar que todos los alumnos/as estén integrados en el grupo.
- Coordinarse con el tutor/a y aportar información y apoyo.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos/as.
- Atender a las demandas y sugerencias de los alumnos/as

6 Planes de Mejora de Resultados académicos

Para este curso planteamos los siguientes planes de mejora:

- **Plan de mejora de la expresión oral en inglés:** La expresión oral es fundamental para el desarrollo de cualquier lengua con lo que vemos necesario hacer un plan de mejora en inglés para promover su uso, mejorando el nivel de los alumnos y su motivación.

- **Plan de mejora de los resultados académicos en matemáticas:** Vemos la necesidad de profundizar en nuestra metodología matemática a lo largo de la etapa para seguir adaptándonos a las necesidades de nuestro alumnado.
- **Plan de mejora de la expresión y comprensión oral:** Tanto la expresión como la comprensión oral es fundamental para el desarrollo de la persona, favoreciendo su relación con el entorno y ayudándole a conocer la realidad. Por ello vemos necesario trabajar estas dos destrezas.